



A 5 CAPITAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CONTENIDO DE LA PRESENTE CARPETA:

- Informe de los Auditores Independientes.
- Estados de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas Explicativas

\$ - Pesos chileno
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores
Presidente, Directores y Accionistas
A 5 Capital S.A.**

Hemos efectuado una Auditoría a los estados financieros adjuntos de **A5 Capital S.A.**, que comprende los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2020-2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **A5 Capital S.A.** al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

Otros asuntos.

Según lo indicado en nota 18 y como se desprende de la lectura de los estados financieros, la sociedad presenta capital de trabajo negativo y resultados acumulados deficitarios, por resultados negativos anteriores por el reconocimiento de la inversión en el Fondo administrado, a valor de la cuota. Durante el presente año la administración, ha adoptado las medidas tendientes a revertir la situación señalada, los presentes estados han sido preparados de acuerdo al principio de empresa en marcha.



Viviana Rojas Hormazabal

Santiago, 25 de Marzo de 2021.

HERNAN ESPEJO Y ASOCIADOS LTDA.

A5 CAPITAL S.A.ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
		M\$	M\$
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Otros activos financieros, corrientes	3	401.334	350.877
Total activos corrientes		401.334	350.877
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	4	7.883	7.883
Impuestos diferidos	7	16.151	26.501
Total de activos no corrientes		24.034	34.384
Total de activos		425.368	385.261

	Nota N°	Al 31 de Diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
		M\$	M\$
Estado de situación financiera			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5	13.052	10.785
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	4	304.090	296.982
Impuestos diferidos	7	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	6	-	-
Total pasivos corrientes		317.142	307.767
Patrimonio			
Capital emitido	9	117.125	117.125
Ganancias (perdidas) acumuladas	9	(9.637)	(40.369)
Otras reservas	9	738	738
Total patrimonio		108.226	77.494
Total de pasivos y patrimonio		425.368	385.261

Las Notas adjuntas de la N° 1 a la 20 forman parte integral de estados financieros.

A5 CAPITAL S.A.ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de :

	Nota N°	2020	2019
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias			
Ganancia bruta			
Otros ingresos, por función			
Gastos financieros		-	-
Gasto de administración	11	(1.761)	(1.699)
Otras ganancias (perdidas)		50.458	131.433
Resultado por unidad de reajuste	12	(7.614)	(7.451)
Ingresos financieros			
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		41.083	122.283
Gasto por impuestos a las ganancias	7	(10.351)	(31.862)
Ganancia (pérdida)		30.732	90.421
Otros ingresos y costos integrales			
Resultado integral total		30.732	90.421

Las Notas adjuntas de la N° 1 a la 20 forman parte integral de estados financieros.

A5 CAPITAL S.A.ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (perdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	117.125	738	(40.369)	77.494
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia			30.732	30.732
Otros Ajustes		-	000	000
Total de cambios en patrimonio			30.732	30.732
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	117.125	738	(9.637)	108.226

Al 31 de diciembre de 2019

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (perdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	117.125	738	(130.790)	(12.927)
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia			90.421	90.421
Otros Ajustes		-	000	000
Total de cambios en patrimonio			90.421	90.421
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	117.125	738	(40.369)	77.494

Las Notas adjuntas de la N° 1 a la 20 forman parte integral de estados financieros.

A5 CAPITAL S.A.ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de:

	Nota N°	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			
Ganancia		30.732	90.421
Ajustes para conciliar con el resultado de las operaciones			
Depreciación del ejercicio			
Resultado por unidades de reajuste		7.614	7.451
Castigos y provisiones		(50.458)	(131.433)
Impuesto renta e impuesto diferido		10.351	31.862
Total de ajustes por conciliación de ganancias		(32.493)	(92.120)
Variación de otros activos		1.761	1.699
Variación Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación			
Variación Impuesto a la Renta por pagar (veto)			
Variación I.V.A. y otros similares por pagar (neto)			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento			
Aporte de capital			
Pago de dividendos (menos)			
Pago de préstamos (menos)			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Incorporación de propiedades, planta y equipo (menos)			
Inversiones permanentes (menos)			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio			
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3	-	-

Las Notas adjuntas de la N° 1 a la 20 forman parte integral de estados financieros.

A5 CAPITAL S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020

Nota	Descripción	Página
1.	Información general	7
2.	Resumen de principales políticas contables	8
3.	Otros activos financieros corrientes.	21
4.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	22
5.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	22
6.	Provisiones	23
7.	Impuestos diferidos e Impuestos a la renta	23
8.	Utilidad por acción	23
9.	Patrimonio	24
10.	Ingresos de actividades ordinarias	25
11.	Gastos de administración	25
12.	Resultado por unidades de reajuste	25
13.	Administración del riesgo	26
14.	Medio ambiente	28
15.	Contingencias y restricciones	28
16.	Garantías y cauciones obtenidas de terceros	28
17.	Sanciones	29
18.	Empresa en marcha	29
19.	Hechos relevantes	29
20.	Hechos posteriores	29

A5 CAPITAL S.A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 INFORMACION GENERAL

1.1. Información corporativa

A5 Capital S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, constituida con fecha 29 de septiembre de 2006, cuyo objeto social es la administración de fondos de inversión privados por cuenta y riesgo de los aportantes, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables, además, de la inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles corporales e incorporeales, derechos en sociedades de personas y, en general, en toda clase de bienes muebles e inmuebles corporales e incorporeales, derechos en sociedades de personas y, en general, en toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito o de inversión.

A5 Capital S.A., se encuentra fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero. Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°. 961, con fecha 20 de diciembre 2006 de la sociedad en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el N° 161, de fecha 09 de mayo de 2010.

1.2. Descripción de los servicios que realiza

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad es administradora de A5 Capital S.A. Fondo de Inversión Privado

1.3. Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

El objeto de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, es resguardar la capacidad del mismo para asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad. Procura que la toma de decisiones acerca de sus inversiones, cumpla con el perfil conservador de la Sociedad. Los instrumentos son constantemente monitoreados por el Directorio de la Sociedad.

De acuerdo a los objetivos definidos por la Sociedad y en particular, de acuerdo al objetivo específico con respecto a la gestión del capital propio, se considera una estructura a través de la cual se proceda a gestionar de una manera eficiente la cartera propia y los riesgos financieros que ello implica, y para otro lado que se cumpla el rol fiduciario propio del negocio de gestión de fondos de terceros.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y las interpretaciones de la Comisión de Normas de Información Financiera (en adelante "CNIIF") en vigor al 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros son preparados en pesos chilenos. Dependiendo de las NIIF aplicables, el criterio de medición utilizado en la preparación de estos estados financieros es el costo histórico, excepto la valoración de ciertos activos y pasivos que son valorizados al valor razonable.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Los presentes estados financieros y sus respectivas notas fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 26 de Marzo de 2021.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con NIIF y representan una adopción explícita y sin reservas de dichas normas.

2.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros reflejan, fielmente, la situación de A5 Capital S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), excepto donde se indique lo contrario.

En la preparación de los presentes estados financieros bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender, respecto de las normas, sus interpretaciones y sus circunstancias actuales.

Los presentes estados financieros, cumplen cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2020 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejores y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación, La compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

(i) Pronunciamientos contables vigentes**Modificaciones a las NIIF*****Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos.

No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar que hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de septiembre de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La administración estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el periodo de su aplicación.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación

2.4 Periodo cubierto

Los estados financieros de A5 Capital S.A. cubren lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Resultados Integral: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Cambio en el Patrimonio: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo: Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.5. Moneda funcional o de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se traducen a la moneda funcional, esto es, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y/o a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

Los saldos de los activos y pasivos en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades vigentes al cierre del ejercicio:

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
Unidad de fomento	\$29.070,33	\$28.309,94

2.6. Clasificación de activos y pasivos financieros

2.6.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en cuatro categorías, la clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos Corrientes.

- Prestamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los instrumentos registrados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan inicialmente a su valor razonable, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. El interés implícito se desagrega y se reconoce como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses. Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas partidas pendientes de cuentas de cobro dudoso, y se reconocen cuando hay indicio objetivo de su existencia. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en Resultados Integrales dentro de Gastos de Administración.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación

2.6.1 Clasificación de activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se incluyen en Otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como Otros activos financieros corrientes. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

- Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a activos financieros que no son derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta:

- i) activos fijos que se encuentran en proceso de negociación valorizados a su costo de adquisición, por el hecho de no existir transacciones habituales para la determinación de su valor justo, ya que corresponden a bienes de uso específico del negocio y,
- ii) participaciones en sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, se valoran por su costo de adquisición. Las variaciones del valor razonable, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada "Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

2.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación

2.7. Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses como no Corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo este asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8. Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ha tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, menos los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como Obligaciones con bancos e instituciones financieras. Además, incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Dentro de las inversiones a corto plazo, se encuentran inversiones en cuotas en fondos mutuos las cuales se registran a valor razonable e inversiones en depósitos a plazos los cuales se registran a costo amortizado

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación.

2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar y pagar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

2.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los Impuestos Diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC N°12 “impuesto a las Ganancias”,

La reforma tributaria, Ley 20.780 de septiembre de 2014, fija la tasa de impuesto de Primera categoría en 27% para el ejercicio 2020 y 2019.

2.12. Propiedades, planta y equipo

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo de adquisición. Los elementos de este rubro, se reconocen por su costo menos la depreciación o pérdidas por deterioro.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del periodo en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación

2.13. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

2.14. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

Los estados financieros de la Sociedad no poseen estimaciones y juicios contables significativos.

2.15. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y sin valor nominal.

2.16. Dividendos sobre acciones

Los estatutos sociales de la Sociedad establecen que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas en abril de cada año, en la cual son aprobados los estados financieros anuales, por lo tanto, la Sociedad no constituye provisión por dividendos mínimos. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso corresponde al Directorio de la Sociedad y en el segundo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Sociedad no mantiene una política de pago de dividendos, por lo cual estos deben ser decretados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al resultado obtenido al cierre anual.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, continuación

2.17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la administración de fondos de inversión privados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, los cuales son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido en la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado. Lo anteriormente expuesto requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable

2.18. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.19. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes se clasifican como financieros acordes a lo estipulado en NIIF 16.

Los arrendamientos financieros en que la Sociedad actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y el pago de la deuda.

El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

La sociedad no posee arriendos en el ejercicio 2020.

NOTA 3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos presentados en Otros activos financieros corrientes, corresponden a inversiones en cuotas del Fondos de propiedad de la Sociedad Administradora de personas relacionadas. La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
A5 Capital S.A. Fondo de Inversión Privado	Peso Chileno	401.334	350.877
Otros activos financieros, corrientes		401.334	350.877

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTE Y CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Detalle	Relación	Moneda	Saldo al	
			31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Inversiones REF III Ltda.	Accionistas comunes	Pesos Chilenos	145.292	141.738
Soames Flowerree S	Socio Accionistas	Pesos Chilenos	145.292	141.738
Andrés Errazuriz	Socio Accionistas	Pesos Chilenos	4	4
Inversiones A5 S.A.	Accionistas comunes	Pesos Chilenos	13.502	13.502
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes			304.090	296.982

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente

Detalle	Relación	Moneda	Saldo al	
			31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
A5 Capital Fondo de Inversión	Fondo Administrado	Pesos Chilenos	7.883	7.883
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes			7.883	7.883

c) Transacciones y sus efectos en resultados

Detalle	Transacción	31-12-2020	(Cargos /Abonos en resultados)	31-12-2019	(Cargos /Abonos en resultados)
		M\$	M\$	M\$	M\$
A5 Capital Fondo de Inversión	Cta. Cte. mercantil	1.761	-	1.699	-

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Administración

La Sociedad, es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un período de 5 años.

1.1. Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y personal clave de la Sociedad

Durante los años 2020 y 2019, los Directores de la Sociedad no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones.

NOTA 5 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos presentados bajo este rubro corresponden a los siguientes:

Cuentas por pagar	Moneda	Saldo al	
		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Proveedores	Peso Chileno	13.052	10.785
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		13.052	10.785

NOTA 6 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

No hay

NOTA 7 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA.

a) Impuestos diferidos (activo)

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Prov. menor valor Inversiones (activo)	Peso Chileno	16.151	26.501
Impuestos diferidos (activo)		16.151	26.501

b) Efecto en Resultados

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	Peso Chileno	(10.351)	(31.862)
Total Cargo en Resultados		(10.351)	(31.862)

NOTA 8 UTILIDAD POR ACCION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de la utilidad por acción, es el siguiente:

	31 de diciembre 2020 M\$	31 de diciembre 2019 M\$
Utilidad diluida y utilidad básica		
Beneficio básico por acción		
Resultado neto del año	30.732	90.421
Número medio ponderado de acciones en circulación	100.000	100.000
Número ajustado de acciones		
Beneficio básico por acción	30,73	90,42
Beneficio básico por acción Ordinaria	6,15	18,08
Beneficio básico por acción Preferente	24,58	72,34
Beneficio diluido por acción		
Resultado neto del ejercicio	30.732	90.421
Número medio ponderado de acciones en circulación	100.000	100.000
Efecto diluido de :		
Número ajustado de acciones	-	-
Beneficio diluido por acción	30,72	90,42
Beneficio diluido por acción Ordinaria	6,15	18,08
Beneficio diluido por acción Preferente	24,58	72,34

NOTA 9 PATRIMONIO

El detalle de las acciones y del capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) El número de acciones y el Capital es el siguiente:

	Nº Acciones		Capital M\$	
	suscritas	pagadas	suscrito	pagado
Ordinaria	49.999	49.999	117.125	117.125
Preferente	50.001	50.001		
Total	100.000	100.000		

b) Los accionistas y la participación en la propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Razón social	Serie de acciones	Participación	Nº de acciones
Soames Flowerree S	Ordinaria	49,999%	49.999
Inversiones Ref III Ltda.	Preferente	50,001%	50.001
Total acciones		100,000%	100.000

c) Ganancias acumuladas

Conceptos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio	(40.369)	(130.790)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	30.732	90.421
Otros Ajustes	-	-
Saldo	(9.637)	(40.369)

d) Otras reservas

Las Otras Reservas que se presentan en el estado de cambios del patrimonio se originan por el ajuste efectuado por la conversión de criterios contables, de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) emitidos por el Colegio de Contadores a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

e) De las Sociedades sujetas a normas especiales

La sociedad reconoce del Fondo de Inversión A5 Capital según el valor de cuota y sus datos son los siguientes:

Rubros	Patrimonio Promedio Diario	
	En M\$	En UF.
A 5 Capital Fondo de Inversión	8.158.739	280.655
Suma de los Patrimonios Promedios	8.158.739	280.655
1% de la suma de los patrimonios promedios	8.159	2.807
Mínimo para constituirse	145.352	5.000
Mínimo exigido	1.453	50

Patrimonio de la Administradora	En M\$	En UF.
Patrimonio Contable	108.226	3.723
Patrimonio Depurado	108.226	3.723

NOTA 10 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La sociedad no ha cobrado ni devengado la comisión del Fondo de Inversión Privado, el Fondo que administra, esta comisión se genera como un ingreso ordinario de acuerdo a un valor pactado en el Reglamento Interno del mencionado Fondo.

NOTA 11 GASTOS DE ADMINISTRACION

A1 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de este rubro, es el siguiente

Razón social	Saldo al	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Asesorías y Serv. Profesionales	1.761	1.699
Gastos de administración y ventas	1.761	1.699

NOTA 12 REAJUSTE POR UNIDAD DE REAJUSTE

A1 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de este rubro, es el siguiente

Detalle	Moneda	Saldo al	
		31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Cuentas por pagar a EERR, corriente			
Préstamos Soames Flowerree	Unidad de fomento	3.807	3.725
Préstamos Inversiones REF III Ltda.	Unidad de fomento	3.807	3.726
Resultado por unidad de reajuste		7.614	7.451

NOTA 13 ADMINISTRACION DEL RIESGO

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la sociedad podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de reajustabilidad o de moneda, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable), y riesgo de capital.

13.1. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la sociedad administradora.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con Efectivo y equivalentes al efectivo, Otros activos financieros, no corrientes, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte la Administradora busca mantener una lista de inversiones en cuotas de fondos mutuos.

A5 Capital S.A., presenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 exposiciones al riesgo de crédito, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión. La exposición antes detallada no afecta la posición de A5 Capital S.A., ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Clasificación	Grupo	Tipo	Exposición al	
			31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
A valor razonable	Fondos de inversión privados	Cuotas de Fondos de inversión privados	401.334	350.877
A costo amortizado	Efectivo	Saldos en bancos	-	-
Exposición total			401.334	350.877

Al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen instrumentos financieros vencidos o deteriorados. En cuanto a garantías, al cierre de los ejercicios no hay activos otorgados en garantía.

13.2. Riesgo de liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones bajo condiciones normales o situaciones excepcionales.

En el caso del riesgo de liquidez, la Administradora define las siguientes sub-categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: expresado como la potencial pérdida incurrida debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo.
- Riesgo de descalce: exposición a pérdidas generadas por inversiones cuyo desempeño difiere a la evolución del patrimonio contable ajustado por la inflación.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: expresado como la potencial pérdida incurrida como resultado de la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salidas de flujos de caja.

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez la Administradora opto por estructurar la cartera de inversiones según una adecuada diversificación temporal, con prioridad a las inversiones en plazos menores o iguales a un año.

Como política de diversificación de las inversiones la Administradora permite solo adquisiciones en cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión privado de corto plazo inferiores a 90 días, excluyendo los activos de baja liquidez que no se transan frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales.

A continuación se presentan los cuadros con los análisis de vencimientos, por tramos de vencimiento, para cada uno de los periodos analizados.

Análisis de vencimientos al 31 de diciembre 2020 y 2019:

Clasificación	Grupo	2020	2019
		< 180 días M\$	< 180 días M\$
A valor razonable	Fondos de inversión privados	401.334	350.877
A costo amortizado	Efectivo	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 A5 Capital S.A., presenta un 100% de la cartera en instrumentos con plazos de vencimiento hasta 1 año, con lo cual no se observa escasez anticipada o no anticipada resultante de necesidad de financiamiento.

13.3. Riesgo de mercado

El concepto de riesgo de mercado es empleado por la Administradora para referirse a aquella incertidumbre financiera durante distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes a su desempeño financiero.

Para la gestión y control del patrimonio de la Sociedad, la Administradora mantiene inversiones en instrumentos de intermediación financiera cuya duración es menor o igual a 0,25 años y expresados en Pesos, por lo que la sensibilidad del valor de los instrumentos de intermediación frente a posibles variaciones adversas es muy baja. Los otros componentes del riesgo de mercado no afectan de manera significativa las actividades económicas de la Administradora, en cuanto la cartera de inversiones es determinada por instrumentos de deuda en pesos chilenos.

13.4. Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

El objetivo principal, en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del fondo.

13.5. Estimación del valor razonable

Para los instrumentos financieros que cotizan en mercados activos, la valorización se basa en el mercado en el cual se tranzan dichos activos.

13.6. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos constitutivos de posiciones son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual estos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Grupo	Tipo	Saldos al 31 de diciembre de 2020			Saldos al 31 de diciembre de 2019		
			A costo amortizado		A valor	A costo amortizado		A valor
			valor libro M\$	valor razonable M\$	Razonable M\$	valor libro M\$	valor razonable M\$	razonable M\$
A valor razonable	Fondos de inversión privados	Cuotas de Fondos de inversión privados	401.334	401.334	-	350.877	350.877	-
A costo amortizado	Efectivo	Saldos en bancos	-	-	-	-	-	-

13.7. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto la cartera mantenida, los fondos mutuos no cuentan en su totalidad con una calificación crediticia al igual que el fondo de inversión privado.

13.8. Gestión de riesgo

El área responsable por el monitoreo y control del riesgo financiero es Cumplimiento Normativo y Control Interno, incluyendo entre otros el riesgo de mercado. En cuanto al riesgo de liquidez, el área encargada de monitorear la liquidez de los activos financieros es el área de Control Financiero de la sociedad administradora. Los controles sobre la gestión del riesgo se realizan con una frecuencia trimestral, consistente con el plazo representativo de inversión de la cartera.

NOTA 14 MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre, los presentes estados financieros no se ven afectados por desembolsos relacionados a medio ambiente.

NOTA 15 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

- Compromisos Directos: La Sociedad no presenta compromisos directos
- Compromisos Indirectos: La Sociedad no presenta compromisos indirectos.
- Juicios: La Sociedad no tiene juicios que le afecten durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 16 GARANTIAS Y CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

- Garantías: La Sociedad no presentan garantías, al cierre de los ejercicios
- Cauciones : La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros

NOTA 17 SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no han existido sanciones a la sociedad, sus Directores o gerente general por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otras autoridades administrativas

NOTA 18 EMPRESA EN MARCHA

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la sociedad presenta capital de trabajo negativo y resultados acumulados deficitarios, originado por resultados negativos en ejercicios anteriores, producto del reconocimiento de la inversión en el Fondo administrado a valor de la cuota. La administración, ha adoptado las medidas tendientes a revertir la situación señalada.

NOTA 19 HECHOS RELEVANTES

a) La Sociedad, en el transcurso del ejercicio 2020, no tiene hechos relevantes que informar.

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES

Entre al 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presente estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativa la información contenida en los presentes estados financieros.

Soames Flowerree
Gerente General

Pablo Abarca P.
Contador